

INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD EN CUBA, 1999

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (CIEM) (2000).
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD),
CAGUAYO S.A., LA HABANA, 216.

Este informe ha sido realizado conjuntamente por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en La Habana y con la información aportada por todos aquellos organismos e instituciones nacionales e internacionales relacionados con aspectos sociales, económicos y medioambientales del desarrollo de la población.

El mismo supone la continuidad de un informe previo, *Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1996*, introduciéndose en el actual tanto en el título como en el planteamiento del trabajo el término de *equidad*. Con este término se reconoce que para que el desarrollo aumente las oportunidades de las personas y el acceso de éstas a dichas oportunidades, es preciso que ese desarrollo se produzca desde un plano de igualdad. La importancia de este concepto justifica la primera parte de este trabajo, *Desarrollo humano y equidad en el plano internacional*, que bien puede servir como toma de contacto a las personas que se acercan por primera vez a cuestiones de esta índole.

En ella se hace un interesante repaso a las diferentes corrientes de pensamiento sobre “la justicia distributiva y la equidad social” (la liberal, la marxista y la libertaria). En segundo lugar se plantea como se inserta el desarrollo humano y la equidad en el proceso de globalización, reflexión importante si se tiene en cuenta que en los años 80 y 90 el dominio de principios neoliberales han tenido como consecuencia negativa, desde el punto de vista humano, el aumento de la pobreza y la diferencia entre ésta y la riqueza. Como se dice en la presentación “el crecimiento económico mundial no se ha filtrado hacia abajo”.

Finaliza esta primera parte con la posición que diversos organismos internacionales adoptan acerca de lo que es y como conseguir un desarrollo humano en equidad. Los posicionamientos son tres: economicista, social y un tercero integral. El *enfoque economicista* defendido por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sufrió un importante replanteamiento en los noventa. En 1992 el PNUD sugiere que se enfoquen las actuaciones de ambos organismos en términos de desarrollo humano, de manera que el interés por el crecimiento del PNB no excluya las necesidades de la población. Años más tarde, en 1998 Wolfensohn como presidente del Grupo del Banco Mundial insiste en que “el progreso de las reformas estructurales para el crecimiento a largo plazo, debe incluir con igual énfasis tanto lo económico como la dimensión humana y social” (CIEM, 2000, 38). El *enfoque social* está defendido por la Organización Mundial de la Salud, señalándose en la 34ª Asamblea Mundial de la Salud (1981) la importancia que tiene la sanidad para las personas al estar relacionada con la alfabetización, los ingresos, el agua potable y el saneamiento, la preservación ecológica, la comercialización adecuada de los productos, la construcción de carreteras y canales de riego, y sobre todo en la potenciación de la participación de la mujer. Sin

embargo, los resultados obtenidos a finales de los noventa en relación a los objetivos propuestos en 1978 en la Estrategia Mundial de Salud para Todos en el Año 2000, han puesto de manifiesto que el avance es limitado en lo que se refiere a la redistribución de los recursos, la accesibilidad a los servicios de salud y la existencia de personal sanitario capacitado. El tercer enfoque, el *enfoque integral*, adquiere una importancia notable a raíz de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de las Naciones Unidas en 1986, reconociéndose que “el desarrollo es un proceso global económico, social, cultural y político que tiende al mejoramiento constante de toda la población y de todos los individuos”. Este enfoque ha sido defendido por organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y es el que mantiene y manifiesta el PNUD desde que en 1990 se inicia la serie Informe de Desarrollo Humano.

Con el primer informe del PNUD, 1990, se pone en práctica un método para medir el desarrollo humano y la situación de pobreza de la población, donde se consideran variables que expresan aspectos básicos del bienestar de las personas como son la esperanza de vida, el acceso a la salud, la educación. Y además, al incluir el término *desarrollo humano*, se entiende que ese desarrollo se caracteriza “como un proceso continuado al cual todo ser humano y todos los países de nuestro planeta tienen derecho a acceder plenamente, y participar, en forma solidaria, de los logros económicos, sociales, culturales y políticos que propicien su bienestar y el disfrute de los bienes espirituales y materiales consustanciales a la dignidad humana” (CIEM, 2000, XIII).

Este enfoque integral es el que se pone de manifiesto en la segunda parte, *Desarrollo humano y equidad en Cuba*, donde se muestra la situación en la que se encuentra Cuba tratando en primer lugar el papel del estado y el modelo económico-social, quedando de manifiesto aspectos sobresalientes en cuanto a lo que ha significado y significa, en una región donde domina la pobreza y la desigualdad, un modelo económico y social donde la equidad es el principio que rige el desarrollo de la población. Quizás lo más valioso en este planteamiento es que estos principios se han mantenido incluso en momentos de gran dificultad económica como los vividos en una buena parte de los años noventa a raíz de la caída del bloque soviético (“período especial”), a lo que se ha suma y suma la dureza del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos, el cual resulta ser tan histórico como la misma revolución cubana.

Lo que se presenta en los tres capítulos siguientes de esta segunda parte son aspectos acerca de cómo se materializa el “desarrollo con equidad” en temas tan importantes como el empleo, ingreso, seguridad y asistencia social; educación, cultura, deporte y perspectiva de género; y salud, vivienda y medio ambiente. A lo largo del mismo se expone el panorama de dificultades recientes con las que contado el estado para mantener los principios de equidad en los mismos y la forma de solventarlas. En general, en este análisis queda de manifiesto como ha cambiado la situación no solo con la caída del muro sino también con el impacto que socialmente ha tenido la liberalización del dólar o el desarrollo del sector turístico, el cual ha conllevado una presencia cada vez mayor de turistas en contacto con la población autóctona. Así mismo, el informe se hace eco del descontento de la población ante cuestiones como por ejemplo el empleo, donde la falta de estímulo ante el bajo sueldo y las dificultades, en ocasiones, para realizar adecuadamente una actividad concreta ha llevado a

muchos trabajadores, entre ellos profesionales con una importante preparación y experiencia, a abandonar su puesto de trabajo y acercarse a trabajos de menor o ninguna cualificación, pero donde los ingresos son más elevados.

En la tercera parte, *Medición de los aspectos relevantes del desarrollo humano y la equidad*, se formulan dos nuevos índices que permiten medir el desarrollo humano y la equidad; uno denominado así, “Índice de desarrollo humano y equidad” aplicado a todos los países de América Latina y el Caribe; y el segundo, denominado “Índice territorial de desarrollo humano y equidad” aplicado a escala provincial. Su diseño ha pasado previamente por un análisis de los construidos por el PNUD y otros países, partiendo de la idea de que “la posición relativa de un país respecto a otro en cuanto a su desarrollo humano, o su equidad, no es inequívoca: depende de cómo sean conceptualizados y medidos el desarrollo humano y la equidad” (CIEM, 2000, 123). Así, en la construcción del IDH del caso cubano se tiene en cuenta las ventajas e inconvenientes de toda esa serie de índices.

El *Índice de desarrollo humano y equidad* para los países de América Latina y el Caribe está integrado por indicadores vinculados a la grupos humanos dentro de cada país y la equidad en el impacto del ingreso en el desarrollo humano. Algunos de los resultados muestran como Cuba cuenta con una de las mejores posiciones en cuanto a participación política, recursos y servicios para la educación y la salud, conservación del medio ambiente, estado de salud y nutricional de la población, acceso a agua potable y saneamiento, y en el nivel de educación de la población. Una posición alta se mantiene también en la mortalidad materna y en la esperanza de vida. Con una valoración media queda el uso de anticonceptivos por parte de la mujer y el índice de bajo peso al nacer. Los valores más bajos se observan en el desarrollo económico y en la cultura y la comunicación. Con este índice los valores oscilan entre el 0.833 de Uruguay (Cuba quedaría en segundo lugar con 0.825) y el 0.212 de Haití

El segundo índice, *Índice Territorial de Desarrollo Humano y Equidad* se aplicó a escala provincial y en el se tienen en cuenta ocho dimensiones que miden los logros en desarrollo humano y equidad: el desarrollo económico, el consumo personal, el nivel de educación, el estado de salud de la población, el acceso a servicios básicos, el acceso a la energía, la calidad de la vivienda y la participación política. En este caso también quedaron de manifiesto diferencias entre unas provincias y otras, pero nunca con una brecha tan marcada como a escala regional, de manera que los valores oscilan entre el 0.9331 de Ciudad de La Habana y el 0.7122 de Granma, teniendo en cuenta que ni los mejores ni los peores resultados se encuentran concentrados en ninguna provincia.

Una cuarta parte incluye la relación de documentación consultada y tablas estadísticas sobre las diferentes variables e indicadores utilizados.

Por último, señalar que este trabajo, como destaca Luis Gómez-Echevarri (anterior Representante Residente del PNUD), contribuye a enriquecer debates sobre temas tan importantes como la lucha contra la pobreza y por el desarrollo humano, con la posibilidad de aplicar este método de trabajo a otros espacios donde se pretende medir el desarrollo humano y el grado de equidad del mismo.

CARMEN EGEA JIMÉNEZ
SONIA MONTIEL VILLA